



**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

	Código	FOR-PC-17
	Fecha	05/03/2021
	Versión	02
SECRETARIA DE PLANEACION- 1400		

**EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
MUNICIPAL**

CERTIFICA

**Que en el banco de programas y proyectos de inversión municipal se encuentra
registrado el proyecto**

NOMBRE	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial del municipio de Maicao, departamento de La Guajira		
CODIGO. ID	1366529	CODIGO BPIN	202500000016726 - PIIP
MAICAO, ES TIEMPO DE AVANZAR 2024 - 2027			
PROGRAMA	Consolidación productiva del sector energía eléctrica, Seguridad de transporte, Seguridad de transporte Acceso a soluciones de vivienda, acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico Fortalecimiento a la gestión y Dirección de la administración pública territorial		
ESTRATEGIA	Orden institucional		
META	Realizar asistencia técnica a las trece dependencias en temas de MIPG		

VALOR TOTAL DEL PROYECTO	\$ 3.438.120.000,00			
VALOR INTERVENTORIA				
VALOR DE OBRA CIVIL				
VALOR EN LETRAS	Tres mil cuatrocientos treinta y ocho millones ciento veinte mil pesos m/c			
VALOR POR VIGENCIAS	2024	2025	2026	2027
	\$,00	\$ 3.438.120.000,00	\$ 00,	\$ 00,

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	SGP L.I \$ 2.466.169.780,00	Recurso Propio. \$ 971.950.220. ,00
---------------------------	-----------------------------	-------------------------------------

Sector	GOBIERNO TERRITORIAL
--------	----------------------

El cual fue viabilizado sectorialmente por – **MARGARITA CRESPO HABIB**, secretaria de planeación del municipio de Maicao, Y se encuentra contemplado en el Plan de Acción de la vigencia y por ende en el Plan de Desarrollo Municipal cumpliendo con los lineamientos técnicos y metodológicos para la ejecución de este proyecto:

1. La inversión debe regirse conforme a la matriz de financiación
2. Las actividades deben ejecutarse estrictamente a lo contemplado en los componentes
3. Los ejecutores de los proyectos de inversión son responsables del seguimiento físico, financiero, presupuestal, de resultados y de metas
4. Cualquier modificación a realizarse debe presentarse previamente como ajuste al Banco de Proyectos para su respectiva viabilidad

Para mayor constancia Se expide la presente en el Municipio de Maicao, Guajira, a los veintiséis (26) días del mes de febrero de 2025.

ABEL PRADO ARELLANES
Profesional Univ.
Banco de Proyectos

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
www.maicao-laguajira.gov.co
secretariadeplaneacion@maicao-laguajira.gov.co